

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar:

1.25

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA, BAYOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1142

Palma de Mallorca, SABADO 17 Marzo de 1900

LO DEL DIA

El Estado y el Pueblo

En la actualidad van recorriendo las calles de esta población varios agentes de la autoridad formando una estadística de los distintos casinos, centros, círculos, tertulias, academias y demás sociedades y sobre todo apuntando el número de socios de que constan.

Elio tiene por objeto el pago de diez céntimos de peseta por cuota, sea de entrada, mensual, semanal ó única y se quiere que como mínimo se paguen los diez céntimos por mes y socio.

En tiempos de Narvaiz no existían otras sociedades que las que el Gobierno autorizaba pero una vez autorizadas todo era gratis.

Hoy hay completa libertad de asociación; pero eso sí, el Gobierno se come todos sus ingresos y disuelve la sociedad cuando le da la gana, si es que pueden existir sociedades bajo el peso de tanto gravamen.

Y aun hay una cosa más odiosa y es la contribución de cuota fija en vez de ser proporcional.

Nada más injusto que la igualdad en vez de la proporcionalidad.

En el «Círculo Mallorquín» cuya cuota es de cinco pesetas mensuales el Estado cobrará diez céntimos ó sea el dos por ciento.

En las sociedades de pobres en que se paga por cuota cincuenta céntimos de peseta, el Estado cobrará diez céntimos ó sea el veinte por ciento.

Traslado a los partidarios de la libertad absoluta.

Y puede darse el caso (y en Palma es muy común) de pagarse una cuota de diez céntimos semanales y entonces el Dios Estado se cobrará el ciento por ciento en bruto, quedando a cargo de la sociedad los gastos de la recaudación.

Lo peor de todo es que no faltará quien eche pestes contra el Gobierno.

No, contra quien hay que echar pestes es contra todos aquellos que en los días de elecciones en vez de votar la candidatura republicana, ó votan la monárquica ó se están quietecitos en su casa, representando el papel de hombres superiores que se desdanan de ir a los comicios.

¡Individuos de todas las sociedades ahí teneis el resultado práctico de vuestro comportamiento electoral!

Ahora pagad y rebentad.

Y no para aquí la cosa, sino que en papel sellado ha de extenderse toda la documentación de la sociedad, que ha de pagarse un diez por ciento del precio del alumbrado, etc., etc., y en el proyecto (que no prosperó pero que prosperará el año próximo) se fijaba un recargo de un veinte por ciento sobre el precio del arrendamiento del local.

A este paso en breve desaparecerán todas las sociedades que es lo que quiere el Gobierno.

Cuando será el día que el pueblo comprenda que fuera del Partido Republicano no hay salvación posible?

Los grandes burgueses

Andan los anarquistas europeos en las tinieblas, aguzando sus puñales, cargando sus bombas y olfateando burgueses para ponerles en el vientre un kilo de dinamita.

¡Infelices burgueses! En Inglaterra cobran un 2 y 1/2 por 100 del consolidado, en Francia

un 3 ó un 4; las mas prósperas industrias en carbones, hierros, tejidos, dan 4 por 100 al capital invertido. Los negocios que producen un 10 son maravillosos, usurarios, casi no existen.

Y sin embargo, a lo mejor las bombas anarquistas vuelan una fábrica, esparzuran a un banquero: matan una familia burguesa que después de cuarenta años de trabajo disfrutaba de una modesta renta que le permitía vivir con holgura.

Y a eso se llama burguesía!

Para ver burgueses, para ver gente adinerada que vive del trabajo de los demás, y los roba, los estruja y los estafa, es preciso venir a España.

Ahí están algunos centenares de millonarios, títulos de Castilla, que hace cincuenta años apenas se llamaban López y que ahora son duques de la Sierra Morena, marqueses de Ecija, condes del Puerto de Arcebatá Capas, y que terminan su vida que empezó en boardillas en palacios de mármol suntuosos.

Estos sí que son burgueses gordos, hermosos, guapos, relucientes. Sus manos no están encallecidas por el trabajo. Sólo se ocuparon en el manejo de los títulos de la Duda y de las acciones de las grandes empresas. Jamás conocieron ni el sol de los campos, ni el humo de las fábricas, ni las infernales temperaturas de las minas.

Están frescos, sanos, ventrueros, jóvenes, en plena vejez; haciendo admirables digestiones, ocupando elevados puestos en el gobierno, en la diplomacia, en las Cortes, casando entre sí sus hijos para fortificar las fortunas y hacerlas indestructibles.

No saben nada de ciencias, ni de artes, ni de política extranjera, pero ponédles donde haya un millón que agarrar y ya veréis que águilas!

Llegaron a la vida pública sin un cuarto y bien pronto utilizando buenas relaciones, algunas veces de mujeres, se enriquecieron rápidamente en la Bolsa.

Fundación suya son todas las grandes empresas que no han enriquecido al país, pero que lo han estrujado sin piedad.

Ahí está el Banco de España que nada hace por el comercio, pero, que negociando con el Tesoro, a costa de los contribuyentes, puede repartir un 25 por 100 a sus accionistas. Sus fundadores han quintuplicado su fortuna.

Ahí está la Tabacalera, que ha cuadruplicado el valor de su dinero; y cuyos escandalosos abusos han dado motivo a fuertes debates. Abrasando nuestros pulmones con venenosos tabacos que le cuestan una peseta y vende por seis, reparta mas del 20 por 100 a sus felices accionistas.

Ahí está la famosísima ladrona de las cerillas, que se traga siete millones de pesetas anuales, robadas a los españoles.

Signe cruzando los mares, subvencionada, estenuando el comercio marítimo de España, monopolizando los fletes, después de haber contribuido a la pérdida de las Colonias y de haber saqueado al Tesoro español que le pagó dos ó tres veces su flota, la poderosa «Trasatlántica», nido de jesuitas y enemiga declarada de España.

No ya pesando sobre los vicios nacionales, sino sobre el trabajo español, sobre las minas y los mineros, único porvenir de esta infortunada nación, se levanta próspera la Compañía monopolizadora de los explosivos, que encareciéndolos y empeorándolos compromete y hace intolerable la vida del minero.

Y a qué nombrar otros grandes pulpos que devoran al país, Bancos, sociedades, ferroca-

viles y demás empresas lucrativas que reparten pingües dividendos entre los capitales y una miseria equitativamente distribuida entre los obreros?

Todas ellas viven del privilegio, del agio, del monopolio. Tienen como cómplices y parientes a los ministros de la monarquía, abogados, representantes, consejeros de esas sociedades, que por un pedazo de pan se comprometen a facilitar con leyes favorables los progresos de las empresas y a echar un velo sobre sus chanchullos, robos y estafas.

Nunca, en ninguna Sociedad, ni en las ciudades mercantiles de la Edad Media, ni en los modernos sindicatos ingleses ó americanos, fautores de guerras, se organizó tan sabiamente como en España la explotación del pueblo por los poderosos.

Continuadores nuestros burgueses de las glorias del bandolerismo, han venido a sustituir con ventajas a los José María, a los Siete Niños y a Jaime el Barbudo.

Todavía nuestros abuelos nos cuentan las hazañas de aquellos famosos bandoleros de que estaba infestada España. No hay pueblo donde no se recuerden sus fechorías.

—Y qué habíamos de hacer?—nos dicen. —El alcalde estaba de su parte, el juez y el escribano los amparaban, el cura y el médico, a condición de que no se metiesen con ellos en sus viajes por la comarca, hacían la vista gorda.

Pero ¿y los diputados?

Cuando los había, entonces debían en gran parte la elección a los bandidos de su distrito. Grandes personajes, títulos y hasta magistrados partían con ellos el fruto de sus rapiñas.

Sustituyendo a los bandoleros y sus protectores de entonces con los accionistas y empresarios de monopolios actuales, el cuadro es el mismo. Goya, que pintó aquellas escenas, hubiera tenido poco que alterar en las de estos tiempos. Con cambiar por el frac decoré las cascacas bordadas, le hubiera bastado en muchos casos.

Con que ya ven los anarquistas que la burguesía española de quince y raya a la burguesía de otros países, que vive sobresaltada y temerosa; en tanto que nuestros burgueses, por tener todas las ventajas, tienen hasta la de que perturba su sueño el estampido horripilante de las bombas explosivas.

NUESTRA LITERATURA

LA VIRGEN TRISTE

¿Quiere V. princesa y señora mía un cuento deliciosamente triste, simbólico, que hable de amores grises?

Tristezas, símbolos, amores grises!

La casita blanca de la virgen triste, rodeada de rosales, cubierta de rosas, se levanta con ruinos palaciegos, silenciosa como un sepulcro en el centro de una planicie inmensa de terreno inculto.

Una cascada de flores sube el jardín que la rodea. La tierra fecunda se entrega lasciva a los besos ardientes del sol.

Rosario, la virgen triste, está alegre y ríe como una loca; al decir de los pájaros está alegre porque Amor con sus discretos de niño travieso alegra el tabernáculo de su alma angustiada.

Juan Brú, el celebrado autor de «Femeninos» poeta hasta la médula, ha escrito a Rosario una carta llena de amor en la que, las pa-

labras dulces, irresistibles suceden a las ternuras, sensuales, arrebatadoras... Una carta muy parecida a las que yo escribía a V. princesa mía, señora mía, tesoro mío al principio de conocerla, cuando apenas nuestros labios hambrientos conocían el sabor de los labios.

Rosario sabe que escribir versos es una cosa fea y no obstante tiene la inmensa desgracia de querer a un poeta.

Cuando Brú, en los momentos de brutal desaliento, reniega de sus ideales del amor y de la vida, Rosario, solicita, le empuja al combate, a la batalla crucial, sin límites, inmensa.

Rosario es su madre, es su hermana, es su querida, siempre joven y amante, brava, infinitamente buena.

Hoy está alegre y ríe como una loca porque Juan Brú ha triunfado.

Claro, el gran Claro ha dicho que sus versos eran nuevos y crítico ha habido que ha ponderado sus buenas condiciones hasta elevarlo a la altura de los genios.

«Crepúsculos» se titula su último libro, deliciosa amalgama de refinado sensualismo y amor espiritual de sabor místico, en el que los personajes notablemente humanos, muestran su débil condición en muchas mas ocasiones que las necesarias.

Rosario amante arrebatador y cruel del convencionalismo, dice que «Crepúsculos» es un gran libro y Brú, su amante, un gran poeta... a pesar de parecerle puerco muchas de sus páginas.

Y en realidad, Juan cubierto del polvo, arretrera abajo, eterno peregrino atraviesa el camino de las lágrimas...

Rosario, princesa y señora mía no es una mujer como V. es sencillamente una ilusión consoladora.

Juan, princesa y señora mía no es un hombre como yo; es un pobre poeta autor de muchos poemas inéditos, que nunca se publicarán!

He acabado el cuento ó sea, tesoro mío, ilusión mía, evocadora de erotismos bárbaros, ahora respóndeme sinceramente, como responden las mujeres buenas: ¿Si yo, niño ser Juan el poeta, autor de Femeninos ¿qué será la ilusión consoladora, Rosario? C. O.

NOTAS POLITICAS

Valiente actitud...

A propósito de la creación de una Junta para velar por el candor y la inocencia del generalato, el bravo de Melilla, el general López Domínguez, ha dicho que «lo que hay es que, como se ha atacado en estos últimos tiempos tan injustamente a los generales, estos creyeron conveniente unirse para defenderse en las Cámaras y en la prensa de las censuras que se les dirigieron y al efecto se me acercaron para pedirme consejo y dirección en su nobilísimo propósito.

Yo les contesté que hace tiempo debieron haber seguido esa línea de conducta y que por esta razón ya me parecía algo tarde para que diera resultados positivos; pero que de todos modos me hallaba a su disposición en las Cámaras para secundarles, porque todo era mejor que tomar otros derroteros.

El general López Domínguez es miope, cuando no ha visto que a raíz de los desastres ningún general de los gordos, hubiera podido alzar el gallo como ahora lo hacen, sin que los hubiese aplastado la opinión pública.

Ahora, en vista de la impunidad, y del tiempo que ha pasado, han cobrado ánimos y quieren volver a ser lo que eran antes del vergonzoso abandono de las colonias.

Y lo lograrán. Aquí todo se olvida y ya hasta el mismo Primo de Rivera se las da de impecable y de triunfador.

¡Desgraciado país condenado a sufrir y tragarse saliva!

Ha aparecido en Nápoles una jovencita de la que se dice que obra milagros y hace profecías, por lo que se ha conquistado el dictado de santa.

Dice que está en directa correspondencia con San Joaquín, cuyas cartas muestra.

Este hecho ha producido alguna agitación en el vecindario.

En Nápoles ¿no hay manicomios?

Nuestro colega «Las Noticias de Barcelona» ocupándose del robo verificado en Santa Cruz dice:

También en Palma, un ladrón se ha llevado hasta el copón.

¿Qué tendrán esos copones que tientan a los ladrones?

Este es de plata dorada y casi no valía nada,

hablando mercantilmente, y lo roba incontinentemente...

¡Vaya, por muchas razones me chocan ya esos ladrones!

que por su tendencia añeja resultan de Polavieja.

La sisa de las cerillas

Hace días que estamos obsesionados por una idea mortificante que se relaciona con la irreparable decadencia de nuestra raza sobre el planeta.

Desde que se descubrió que sisando algunas cerillas en cada caja la Compañía de fabricantes, ladrones en cuadrilla, han estado robando de acuerdo con la administración y tal vez con algunos ministros, mas de siete millones de pesetas al pobre pueblo, una gran tristeza invade nuestro ánimo y un abatimiento mortal paraliza nuestra voluntad.

Porque después de las catástrofes sufridas, consentidas y olvidadas, revelárenos semejante socialía indecente es ya un colmo de infortunio y de vergüenza.

Hubo hasta ahora en gran número en España ladrones de fondos del Erario; pululaban los ladrones de leñas en los campos, de relojes y pañuelos en las ciudades. Había ladrones de escaparates ricos y pobres, de carnicerías, de fruterías, de alambres, de railes, de perros y gatos.

Pero positivamente a nadie se le había ocurrido que existiese una industria lucrativa en el robo de cerillas.

Ni siquiera, que sepamos, hay rateros consagrados al hurto de cajas completas de cerillas. Este artículo, dado su insignificante precio, anda por las calles, en los puestos, al alcance de todas las manos, sin que se haya dado el caso de la desaparición de algunas cajas. Tan grande es la confianza del vendedor y el desdén del ratero a tan ínfimo artículo de primera necesidad.

Además un sentimiento de delicadeza debe deslizarse en el alma de los rateros, pensando que se arruina sin provecho para nadie a un pobre vendedor ambulante que no saca de su comercio ni para el pan que consume.

Esa compañía de rateros ha colocado en condiciones tales de miseria el negocio de vender cerillas, que para ganar unos cuantos céntimos es preciso vender centeaes de cajas. De aquí que lo único que no se vea por las calles es la caja de cerillas, porque no cubre los gastos, ni siquiera de la saliva de los pregoneros.

Las gentes dedicadas a la industria del hurto son pobres, tal vez acosados por la necesidad. En cambio, los fabricantes que están estafando al público en ese ramo, son gente rica que sisa por amor al arte.

Confiamos poco en la información abierta por el gobierno para contar las cerillas de las cajas. No parece bastante eficaz la que ofreció

en actas notariales el Sr. Bergamini? Con ella sólo bastaría para rescindir el contrato; pero no lo verán los españoles de esta regeneración en tanto la Compañía pague abogados y consejeros elegidos entre la gente que influye y manda.

La ciudad de Inca

Por un telegrama que se ha recibido, según dice «La Almudaina», se sabe que se ha concedido el título de ciudad a la importante villa de Inca.

Puede muy bien que algunos inquenses se alegren de ello; pero el nuevo título que se acaba de conceder a Inca, sólo servirá para que los tributos de aquella villa: viene satisfaciendo, desde hoy en adelante aumenten, ó lo que es lo mismo, que la atrevida garra del Fisco, ahonde algo más sus uñas sobre el escualido pueblo contribuyente de Inca.

Satisfechos en extremo estaríamos ver que el gobierno concediera a Inca, como igualmente a todos los pueblos de España, la gracia de rebajarles en un 50 por 100 los impuestos que sobre ellos pesa; pero, francamente, poco nos alegra ver que se conceden honores para explotar en mayor escala al infeliz Juan del pueblo.

En cuanto a este particular, opinamos como D. Miguel Pascual, quien tiempo atrás siendo cabo de la guardia municipal de Palma, por orden superior, ostentaba en las bocanagas de su uniforme los galones de Comandante de dicho cuerpo.

El Sr. Pascual, que no era, ni es uno de la categoría de los tontos, al ser interrogado por alguna persona, porque siendo cabo usaba los galones de comandante, contestaba: es verdad, soy cabo y me hacen figurar como Comandante, cuando mas me gustaría llevar galones no de cabo, sino de preferente, y cobrar la paga de Comandante.

Entendemos que Inca y todos los pueblos de España debieran ser dignos imitadores del señor Pascual respecto al asunto que nos ocupa.

LIBROS - En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto a la venta los siguientes:

- Instrucción del uno por ciento 1 ptas.
- Ley de Aguas 2 »
- Ley de Caza y Pesca 2 »
- Manual de pesas y medidas 1 »
- Manual de inquilinatos 2 »
- Manual de multas gubernativas 1 »
- Ley del Timbre del Estado 150 »
- Ley del sufragio Universal 1 »
- Manual de cédulas personales 1 »
- Ley de sargentos 1 »
- Recopilación «Aranceles y tarifas (en rústica)» 4 »
- Manual de informaciones posesorias 2 »
- Ley de Consumos 1 »
- Reglamento de la contribución industrial 2 »
- Manual de prestación personal 1 »
- Impuesto y patente de alcoholes 1 »
- Manual de derechos Reales 150 »
- Manual de Zonas Fiscales 1 »
- Aranceles de aduana 2 »
- Código civil (en rústica) 2 »
- Id. id. (en tela) 250 »
- Código de Comercio 2 »
- Código Penal 2 »
- Reglamento, descuento de sueldos a empleados 1 »
- Reglamento contribución sobre edificios y solares 150 »
- Manual secretarías municipales 8 »
- Los Alcaldes y Secretarios 15 »
- Ley municipal vigente 1 »
- Aranceles judiciales 1 »
- Ley de pesas y medidas 1 »
- Reglamento impuesto sobre vinos 1 »
- Id. sobre alcoholes 1 »
- Indicador municipal y provincial 250 »
- Libro maestro 12 »
- Ley de enjuiciamiento civil (rústica) 2 »
- Id. id. (en tela) 250 »
- Ordenanzas de Aduanas 250 »
- Apéndices de Aduanas 3 »

Las afecciones del aparato respiratorio se curan siempre con el Jarabe Polibalsámico Giol.

Venta en las farmacias Giol, Poniente 31, Barcelona.

NOTICIAS

Véase la 4.ª página

Nuestro colega «La Última Hora», ocupándose del sermón predicado ayer por el P. Auba en la iglesia de la Catedral dice que el docto filipense, no ha trazado la pintura del infierno con el tétrico colorido de llamas y contorsiones, punzadas y remordimientos....

Conque, según el P. Auba, en los dominios de Belcebú ya no hay ni llamas, ni contorsiones, ni punzadas, ni remordimientos, así será pues cuando él lo afirma.

Como que dicen que el infierno es la morada donde van a parar las almas de todos los filipenses que en este mundo estiran la pata, nada de extraño sería que algún antiguo amigo de su orden le haya escrito describiéndole el avernoso recinto, indicándole hasta cuantas pulgas tienen fijada su residencia sobre el cuerpo del celeberrimo Cancerbero.

¡Qué guasa, qué guasa filipense!

El Estado, ese eterno enemigo, obliga a las Diputaciones; es decir, al bolsillo de los contribuyentes, a que subvencionen a los institutos.

Natural parece que la subvención debiera consistir en pagar el déficit que resulte de la comparación de los ingresos con los gastos.

No es empero así.

Los ingresos y subvención del Instituto de Palma son 75.211 pesetas 68 céntimos ó sean 46.805 pesetas 80 céntimos de ingresos y 28.405 pesetas 88 céntimos de subvención, resultando un sobrante de 12.050 pesetas 52 céntimos que el Estado se embolsa bonitamente.

Y en todos los Institutos de España resulta sobrante menos en tres que aparece déficit (Cádiz, Jerez y Soria).

El total general de sobrantes en el año 1898-1899 fué 1.447.394 pesetas 80 céntimos que el Estado se comió.

Peró hay una anomalía, un privilegio irritante, y es que las Provincias de Madrid, Málaga y Murcia no vienen obligadas a subvencionar su Instituto.

Estos datos están tomados del «Diario de las Sesiones de las Cortes» número 105 página 3507.

Está ya de venta (veinte y cinco céntimos de peseta el ejemplar) el folleto titulado «Exposición pública contra el edicto del Obispo de Barcelona prohibiendo la lectura de «El Urbión» por el presbítero D. Sijismundo Pey y Ordeix» a este folleto, que es continuación de «Un edicto de pronóstico reservado» contra el Sr. Campins, seguirán otros con los títulos de «El Palacio episcopal de Mallorca por dentro» y «La simonía en Mallorca ó sea la Sierra Morena eclesiástica».

Adelante, Sr. Pey, hombres como usted es lo que hace falta en esta prostituida tierra para establecer el reinado de la justicia y de la moralidad.

Todos los que sepan alguna trastada pueden dirigirse al Sr. Pey, calle de Baños Nuevos, número 20, Barcelona.

Desde el año 1860 al 1896 hemos gastado en marina de guerra; ó lo que es lo mismo, hemos arrojado al mar, la friolera de un billón 445.398.718 pesetas 50 céntimos.

Añadan ustedes los que hemos gastado desde 1887 y los que iremos gastando, si Dios no lo remedia, sin que hasta el presente sepamos el porqué han salido aquella barbaridad de millones del bolsillo del infeliz pueblo.

Peró no toqueis la marina.

¡Hay cosas que parecen mentira!

Diferentes veces hemos llamado la atención del Sr. Alcalde y comisión de obras del Ayuntamiento, sobre el estado precario en que se encuentran las calles del Molinar de Levante. Hoy volvemos a insistir sobre lo mismo, debiendo añadir que, no pudiendo los carruajes sin exponerse a un vuelco ú otro percance por el estilo, transitar por el centro de la vía pública sus conductores para evitar el peligro, hacen pasar aquellos por encima de las aceras, con peligro del transeúnte.

Con lo dicho creemos queda demostrado

hasta la evidencia la necesidad imprescindible del inmediato arreglo de las calles de aquel suburbio, por que a seguir en el actual estado será imposible, tanto por en medio como por los lados de aquellas calles el tránsito de vehículos.

Se úo se dice, dentro de breves semanas llegará a esta ciudad, con objeto de pasar unos cuantos días al lado de su familia, el ex-ministro de Gracia y Justicia y diputado a cortes por esta provincia el Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

De desear fuera que aprovechando la ocasión, el Sr. Maura, en un meeting público convocara a los electores de Mallorca, para darles cuenta de sus gestiones practicadas en el Congreso; lo que ha hecho a favor de Mallorca, y el porque tildó de «criminales» a los moros catalanes.

Peró, qué hombre, del Sr. Maura entretenerse en tales futelezas?

¡Qué barbaridad!

La próxima semana es esperado en esta ciudad el general Weyler.

Se nos dice que el jurado previamente nombrado para dictaminar sobre el mérito relativo de los diferentes proyectos de reforma del edificio del Circulo Mallorquino, presentados a la Junta Directiva de dicha Sociedad, acordó por unanimidad conceder el primer puesto al proyecto que lleva por lema «La Almudaina» y otorgó por mayoría el segundo puesto al proyecto que hasta hoy cubre su nombre con el lema «Cid».

Nuestro colega «Palma Ciclista» dice que con motivo de las fiestas que se preparan en honor del esclarecido poeta D. Jerónimo Roselló se nos ha dicho se celebrará una función artística en la Plaza de Toros de esta Ciudad. Uno de los números de esta función sería un velousel.

Si la idea prospera, la Comisión invitaría a las sociedades ciclistas de esta ciudad para que juntas organizaran el citado velousel.

A instancia del Sr. Comandante de la Guardia municipal, el Sr. Alcalde ha impuesto tres multas de 250 pesetas y otras tantas de 150 a algunos vecinos por haber promovido escándalo en las calles de Camaró, Plateria, Plaza de Abastos y barrio de San Juan.

Ayer tarde, por orden del Sr. Noguera fué encerrado en Capuchinos un mozaivete que con sus fechorías tiene alarmados a cuantos le conocen.

El lunes nos ocuparemos de los hechos abusivos cometidos por determinados sujetos patrocinados por un caciquillo conservador, los cuales de una manera asaz injusta quieren apoderarse de cuanto pertenece a una sociedad de Socorros mútuos de Artá, titulada «La Caridad».

Para Barcelona, salió a las cinco de ayer tarde, el vapor «Cataluña», con el correo, carga varia y 37 pasajeros.

En el embarcaron el acaudalado saetre don Baudilio Puigvert, y D. Francisco Moner, acompañado de sus simpáticas hijas.

A las siete lo efectuó con rumbo a Valencia el vapor «Turia», embarcando a su bordo un poco de carga y algunos pasajeros.

A las siete de esta mañana, ha fondeado el vapor «Bellver», procedente de la ciudad condal, siendo portador de la correspondencia, mucha carga y numeroso pasaje.

En atenta tarjeta se ha despedido de nosotros el oficial de correos, nuestro particular amigo D. Francisco Vía Kirchoffer.

Este señor salió ayer tarde para Barcelona, en donde ha sido destinado.

Deséamoste mucha suerte en su nuevo destino y un feliz viaje.

Ayer tarde un caballero que transitaba por la calle de Arabí, tuvo la desgracia de resbalar al subir las escaleras que dan acceso a la calle de la Cofradía, cayendo al suelo y causándose una contusión de alguna importancia, en la rodilla derecha.

La debilidad nerviosa ó neucastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispensias (pe-reza de digerir), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acre llamado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Ausiliado por los tran-s untes fué acompañado a su domicilio.

Como no es la primera vez que suceden tales incidentes, llamamos la atención del señor Alcalde para ver si de alguna manera, puede arreglarse el piso de dicha calle á fin de que no se repitan.

En el vapor «Bellver», ha llegado esta mañana nuestro amigo querido, el concejal republicano D. Luis Martí.

Al muelle han acudido a recibirle numerosos amigos particulares y políticos.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

En prueba de nuestra imparcialidad, damos cabida al siguiente suelto que D. Julian Carrasco García, nos remite para su inserción:

En el suelto que apareció en este periódico del día 12 de los corrientes referente a mis dos escritos publicados en el mismo aludiendo a la Empresa de consumos de esta capital, hay algo que conviene rectificar.

La contraposición a lo dicho en mis dos escritos, en nada concuerda con aquellos de cuanto expreso en ellos, de consiguiente ha sido sorprendente la redacción.

Saqueen su rostro, afirme esos caballeros que tanto dicen y dicen, si es que tienen valor para ello, y no vengan con triquiñuelas. Me ratiifico en cuanto tengo dicho. Que hay ofensa en ello, acúdase a los tribunales de justicia; que he faltado, venga un correcto castigo con toda la fuerza de ley; que justifique mis denuncias, hágase con el culpable lo que para mí pido. Este es el dilema que en el terreno en que nos encontramos acusador y acusados ha de resultar, y lo demás son tonterías. Con que ya lo sabe quien quiera que sea el que se crea ofendido. A la lucha y nada más de prodigar unos y otros, a éste ó a aquél.

Ahora ruego encarecidamente a la redacción, se sirva dar publicidad a estas renglones como contestación al suelto referencial y a esos caballeros que dicen y dicen...

Manifiesto desigualdad

A los vendedores ambulantes y hasta a los de puestos fijos, se les prohíbe el pregonar su mercancía, ni tocar instrumento alguno que pueda llamar la atención del público.

No seremos nosotros los que comentemos si tal prohibición es ó no justa ó arbitraria; lo que sí quisiéramos, que las órdenes de las Autoridades fuesen extensivas a todos los habitantes de esta ciudad.

¿Por qué, si a los industriales ambulantes que pagan su contribución por ganarse la vida, se les priva de emplear los medios que creen necesario para obtener la venta de sus artículos?

Y ¿por qué a los clérigos se les permite que a todas horas del día y de la noche molesten al vecindario con el continuo toque de las campanas, que les sirve para llamar la atención de su clientela, a que acudan al lugar que los interesados desean?

Los que en plazas y mercados pregonan su mercancía ó para excitar al público a que les compren los artículos que exponen a la venta, pueden molestar con ello solamente a las personas que se encuentran a cuatro pasos de distancia de estos industriales, mientras que las campanas, después de ensordecen a los que más próximos están a las Iglesias que las sostienen, molestan sobremedida al vecindario de una le-gua a la redonda.

Los primeros, pagan puntualmente sus patentes demasiado gravadas, y los segundos, cobran religiosamente lo que los demás abonon por que se les permita vivir.

¿Es justo que, a los que contribuyen a las cargas del Estado no se les permita la libertad que gozan los perceptores en iguales circunstancias?

Creemos que no.

Las leyes y las órdenes emanadas de las autoridades, deben ser acatadas por todos los habitantes existentes en territorio Español, llámens: industriales vendedores ambulantes ó clérigos de cualquiera clase que sean.

Esto, como todas las cosas de igual índole, no surtirán efecto continuando los industriales privados de ejercer y obligados a pagar; y los curas? Estos, con la facultad de molestar y el derecho de cobrar.

No sucedería esto, si el gobierno Español estuviese representado por el pueblo pagano; es decir, establecida la República.

Pero esto seguirá en igual forma mientras nos desgobernemos los que, perjudicando a la verdadera riqueza de la nación, favorecen a los que coosumen y no contribuyen.

ONAIROTCIV.

Publicaciones

La Revista Blanca

Hemos recibido el número 42 de tan importante revista, correspondiente al 15 del actual, que contiene el importantísimo y variado sumario que sigue:

SOCIOLOGIA: «Ciencia social», por Pedro Kropotkin; «La solución del problema social», por Anselmo Lorenzo; «La anarquía: su fin y sus medios», por Juan Grave.

CIENCIA Y ARTE: «Fisiología», por el doctor Fernando Lagrange; «Cónica artística», por Pedro Corominas; «Los sepulcros blancos», drama en tres actos, por Jaime Brossa.

SECCION LIBRE: «La guerra del Transvaal», por León Tolstoi; «Las memorias de un revolucionario», por Fermín Salvochea.

TRIBUNA DEL OBRERO: «Transformaciones necesarias», por Juan Haro.

La Administración de esta Revista, que es sin duda la que trata las cuestiones modernas con el sentido más radical de España, está establecida en Madrid, en la calle de San Oropio, 7.

Sumario del Boletín de la Sociedad «Arqueológica Luliana» perteneciente al mes de Febrero:

I. Reseña de la Junta General celebrada día 28 de Janer de 1900, por D. P. A. Sanxo.

II. Relació dels objectes ingressats en el Museu Arqueològic Lulian durant l'any 1899, per D. Bartomeu Ferrá.

III. Catàlech de les obres qu'han entrat a la Biblioteca d'aquesta Societat durant l'any 1899, per D. P. A. Sanxo.

IV. Asociaciones gremiales en Mallorca durante la edad media. VIII. Ordinacions dels traguiners de garrot, (1499), por D. Enrique Fajarnés.

V. Notas y documentos referentes a la antigua Pescadería de la ciudad de Palma (conclusión), por D. Pedro de A. Peña.

VI. Folk-Lore Balear. Tradiciones populares mallorquines, por D. Antoni M.^a Alcover, Pre.

VII. Piratería francesa en 1596, por don Enrique Fajarnés.

VIII. Anuario bibliográfico de Mallorca—1898, (continuación), por D. Pedro Sampol y Ripoll.

IX. Carta de Felipe IV al Cabildo de Mallorca sobre la peste de Milán (1630), por don José Miralles, Canónigo-Archivero.

X. Procedencia y fecha del ingreso en la Casa Consistorial de Palma del San Sebastián de Vandyck, por D. Eusebio Pascual.

XI. Curiosidades históricas CCXII a CCXIV, por D. E. Fajarnés.

XII. Noticias.

Hemos recibido el número 102 del semanario de Sport titulado «Palma Ciclista», cuyo sumario es como sigue:

TEXTO.—Galería alpinista: D. Amador

Canals y Pons, por «J. Torrens».—Automovilismo: Automóviles en Mallorca.—Noticias de corredores.—Lucha entre locomotoras.—La vida en los pueblos: Manacor por «Matgi».—Un ciclista actor dramático.—Desde la Corte: Noticias por M. Isarn.—Cartera de Manorca, por «El Corresponsal».—Carnet.

GRABADOS.—Galería alpinista: D. Amador Canals Pons.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREMIO DE LA CLASE 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseos para Madrid, B. an rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Dos órdenes

Madrid 16 2 m.

El Emperador Nicolás II ha publicado un «ukase» disponiendo la rápida movilización de la marina y del ejército de aquel Imperio.

Los transportes ingleses que debían salir con tropas para Castlondon ha recibido orden de suspender hasta nueva orden la salida.

No quieren intervención

Madrid 16 2 m.

«El Economista» de Londres dice que de ninguna manera Inglaterra puede permitir la intervención de ninguna potencia, pues esto significaría la independencia de las repúblicas sud-africanas, cosas que no puede admitir una nación victoriosa.

Curación de tisis

Madrid 16 2 m.

El periódico «Revue de Revues» dice que se ha resuelto la curación de la tisis por medio del plasma de la carne de toro cruda, sometida a presión.

Este invento es debido a Mrs. Charles Riches y Hericur.

Dstrucción de minas

Madrid 16 2'45 m.

Londres.—Un despacho recibido de Lorenzo Marquez dice que en el departamento minero del Transvaal se prepara por medio de la dinamita la destrucción de los pozos y máquinas mineras.

Los ingleses en el Transvaal

Madrid 16 9'45 m.

Un despacho oficial del generalísimo Roberts dice que el general Gatacre atravesó el rio Orange y ocupó a Bethulia.

El general Polecarett al frente de 2.000 hombres de todas armas salió de Bloenfontein para unirse con los generales Gatacre y Clements, pasando por Bethan sin encontrar resistencia.

Diversas noticias

Madrid 15 2 t.

El señor Sivela ha insistido en que las Cortes se cerrarán a fin de mes.

Un despacho oficial de Manila comunica que han sido libertados 171 individuos de la clase de tropa y 7 particulares.

En Octubre próximo se reunirá en París la Asamblea internacional de las Cámaras de Comercio al objeto de formentar las relaciones mercantiles.

Ratificación

Madrid 16 7 n.

Los diputados viticultores ratificaron el acuerdo de apoyar el voto del señor Retamosa.

Además todos ellos ofrecieron a la ponencia, su concurso activo y personal.

Noticia grave. Declaración

Madrid 16 8'50 n.

Viena.—El periódico «Neve Freire Presse» afirma que Inglaterra desea apoderarse de las islas Canarias.

Manila.—El cabecilla Aguinaldo ha declarado que en los últimos combates apresó a algunos yankees.

Corren graves temores de que ocurra una rebelión en China.

Senado y Congreso

Madrid 17 9 n.

En la sesión del Senado el señor Villaverde hizo un resumen de la discusión sobre derechos reales.

En el Congreso se aprobó la conversión de las deudas.

Se dió lectura al dictamen referente a la nueva ley de Sanidad.

Después de varios otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

De la guerra

Madrid 16 9'40 n.

Reina gran escasez de noticias, hallándose poco menos que desiertos los cafés y casinos políticos.

Un despacho de Londres dice que el general Jeubert al frente de 2.000 boers se encuentra en Branfort.

Añade que debió llegar a Bloenfontein antes de que la ocuparan los ingleses.

El Herald de Marsella

Periódico fundado por la Sociedad Española

UNIÓN COMERCIAL

Anuncios y suscripciones, se admiten para dicha publicación en la

Imprenta y Librería de H. Suler

Conquistador, 41, 43 y 45-Palma

OBRA NUEVA

DEL DESASTRE NACIONAL Y SUS CAUSAS

por D. DAMIAN ISERN

Un tomo en 4.º de 544 páginas.—Se vende en esta imprenta á 6 ptas. ejemplar.

SELLOS

DE

CAOUCHOUC

Se servirán de todas clases y tamaños, á precios sumamente económicos en la casa LOPEZ.

Quint, 4.—Palma de Mallorca

Almoneda de muebles

Se vende una estantería de primera y mostrador (teurell) y todos los demás muebles.—S. Elias 19.

Ciencia y explotación

La Historia de la humanidad, desde la desaparición del comunismo primitivo, no es sino la de lucha entre clases opuestas y enemigas, lucha cuyas distintas fases han señalado el progreso humano.

¿Cómo se formaron esas clases? Es evidente que por la preponderancia de una de ellas sobre las demás, la cual caracterizó en un principio la constitución de las religiones, por el monopolio del saber; tal es el origen del régimen sacerdotal, determinando más tarde la supremacía de los guerreros y creando una carta nobiliaria por el abuso de la fuerza empleada contra poblaciones pacíficas y confiadas. Ella es hoy la causa de la dominación del capital sobre el trabajo, con el monopolio de la tierra y de los instrumentos de producción efectuado en su provecho por una clase parásita y ladrona: la de los propietarios y capitalistas.

Para cohesionar a sus fines, los curas explotaron el culto de un dios, Jehovah ó Baal, haciendo ver á las multitudes que los fenómenos naturales, el rayo y el trueno, el huracán que azota las florestas y el volcán que estalla en la montaña, todo eso que los pueblos ignorantes no comprendían en su natural sencillez, era obra de un poder superior é invisible, el cual recibía las ofrendas, imponía los castigos y premiaba las virtudes.

En el sacerdocio estaba entonces toda fuente de verdad y de saber: el cura era á un tiempo legislador y médico, anunciador de la buena nueva y apacador de las cóleras que los feroces dioses desencadenaban sobre la tierra...

El poder espiritual era la base suprema de la esclavitud humana. Pero habiéndose constituido por la razón de la fuerza la clase guerrera, en

virtud de las necesidades materiales, de la existencia que la robustecieron, con motivo de las excursiones y rapiñas en busca de alimento—tal es la razón de las invasiones que registra la Historia antigua—, se hizo señora del predominio social.

No pudiendo destruir la influencia teocrática, el guerrero, el invasor poderoso, se alió con el cura, el dominador antiguo, y no pudiendo sustraerse del todo á la influencia de los usos y costumbres de los vencidos, adaptó á la suya aquella civilización.

La fuerza pasó entonces á ser ungida por la teocracia. En nombre de Dios, el Dios que todo lo puede, que todo lo manda y que todo lo quiere, se estableció y consolidó el predominio nobiliario.

Los reyes mandan «por gracia de Dios»; los pueblos obedecen «por voluntad del señor»...

Esta fué la situación durante siglos, y así nos la muestra la Historia en la inmensa obscuridad de la Edad Media, cuando obispos y barones, nobles y frailes, oprimían al infeliz villano, á la bestia presa á la tierra, que, para facilitar el sueño del señor, tenía que pasar las noches agitando las aguas de los fosos señoriales para que no cantasen las ranas.

Pero vino el 93...

Salida de un germinal grandioso de luz; la Revolución del siglo pasado proclamó la libertad del hombre, mostrando al pueblo envilecido lo vacío del cielo, adonde los dioses habían huido espantados, y la fragilidad de los tronos, cuyas tablas descoyuntadas, sirvieron para levantar el cadalso.

El poder de la teocracia quedó herido de muerte: el huracán de la idea barrió el abuso de la preocupación. Reducido á una vana sombra, el sacerdocio subsistió casi únicamente por la tolerancia burguesa, sancionando la tiranía del capi-

tal como antes había sancionado la de la fuerza, y arrastrando la vida que hoy le vamos llevar, al capricho del apoyo oficial concedido á los cultos. Ya pasamos los dos grandes periodos: esclavitud y servidumbre, encontrándonos en el tercero y último: el asalariado.

Libre de Dios, el hombre abarcó con su mirada nuevos horizontes, tendiendo su vista por las regiones del libre examen.

Analizó las religiones y las encontró absurdas, lo que hizo que éstas cayeran moralmente.

Investigó el orden político, y la igualdad de los derechos colectivos surgió ante él como resultado de la propia noción de la dignidad humana.

La revolución política se realizó por las reformas consignadas en los códigos.

Volviendo la vista al campo económico, la razón le dijo que es un absurdo que unos sufran y otros gocen, que unos trabajen y otros coman, que unos sean ricos, sabios y dirigentes, mientras que otros son pobres, ignorantes y dirigidos.

El monopolio de la riqueza, determinando el de la instrucción, forma una clase sabia é instruida, dispuesta á sancionar la explotación de las multitudes.

La ciencia de esas gentes proclamó la fatalidad de los miserables.

Lo que ya se había hecho en nombre de los curas, se repitió en el de los doctores.

¿Cuál debe ser, pues, la obra de la revolución moderna?

Reorganizar el poder espiritual que perteneció á las religiones, organizando la religión de la ciencia, es decir, continuando el predominio histórico de una casta sabia, ó levantar al proletariado, libertándolo de la opresión burguesa, mas cruel aún que la feudal y nobiliaria?

Nosotros afirmamos que el proletariado, los

hombres que trabajan, no tienen que venerar á los que piensan, á los del saber.

De una parte, lo que saben es el fruto del trabajo de las generaciones anteriores; no tiene nada de sobrehumano. De otra, la veneración es siempre la base de la servidumbre; esto es, lo contrario de la aspiración revolucionaria de nuestros tiempos.

Lo que necesitan los trabajadores es acabar con todos los privilegios y las tiranías, creando una sociedad en que la instrucción, igual para todos, sea como el trabajo y el descanso, común á todos también.

¿No quieren eso los sabios? Pues peor para ellos: la Revolución seguirá su camino.

Estos ciegos jefes de las hasta ahora ciegas masas, saben perfectamente que, á medida que los trabajadores conozcan su verdadera situación y se hagan revolucionarios, su misión, como directores, habrá desaparecido para siempre. De ahí que procuren por todos los medios á su alcance dar al movimiento las menores proporciones posibles y su carácter vago y confuso.

Es hoy, pues, deber de los verdaderos amigos del pueblo el evitar que tal suceda, y que tantas fuerzas acumuladas se pierdan sin dar ningún fruto.

Ha llegado el momento de que los trabajadores, teniendo por base los principios, y colocándose en el lugar que les corresponde en la sociedad, luchen por su completa redención y emancipación del salario; lo que sólo puede conseguirse con el triunfo general y completo de la revolución social.

(Traducción de Salvoschea.)

J. SKREHLEY.

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!

EN LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana.
JERGAN en todas clases y anchos.
ABUNDANTE surtido en franelas lana.
PAÑOS en todas clases y colores.
ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramos Tapicerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.
DEPOSITO de mantas de lana y estereras del país á precios de fábrica.

VARIADO surtido en cubre-corsés en todas clases y tamaños.
CAMISETAS rusas y punto inglés.
PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
MANTONES en todas clases y tamaños.
ESPECIALIDAD en géneros para luto.
RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases y tamaños.
Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

RICO surtido en acolchados blancos y de colores.
ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra.
PIQUÉS
TIRAS bordadas y entredós.
LIENZOS en todos anchos y clases.
MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.
GRAN novedad en juegos thé color.
TOHALLAS hilo y de algodón.
ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia — 10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Ptas. 10,00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5,00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2,50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15,00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60,00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40,00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20,00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:
el día 11 de Marzo el vapor **AQUITAINE**
el día 21 de **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vapor francés:
LES ALPES
el día de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,
el vapor
Consignatario en Barcelona, Ripel y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA
Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser
Wertheim, Pfaff y Estrella
Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.
Representaciones exclusivas de las sin reval Máquinas de hacer calceta
"CLAES," VENTA A PLAZOS
Colón 34—Palma